



## NOTICIA RELEVANTE

IMPLEMENTACIÓN DE LA NIMF N°15  
DE EMBALAJES DE MADERA EN MERCADERÍAS  
DE IMPORTACIÓN.

A contar del 1° de junio de 2005 entró en vigencia la Resolución del SAG N°133, que tiene como finalidad reducir el riesgo de introducción y establecimiento de plagas cuarentenarias, nocivas para los árboles y la agricultura, que puedan transportarse en las maderas utilizadas como embalajes, material de acomodación y estiba, en mercaderías de importación. De esta forma, Chile ha implementado la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias N°15 (NIMF 15), emanada de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) de la FAO, que establece el marco fitosanitario regulatorio internacional de este tipo de material. Cabe destacar que la Resolución N°133 es aplicable a todos los embalajes de maderas que ingresen a nuestro país, independiente del lugar de origen.

Evaluaciones realizadas en el Puerto de San Antonio, durante los dos primeros meses de aplicación de la Resolución N°133, se pudo comprobar que de 870 lotes de embalajes inspeccionados, solo un 35 % cumplía con el requisito de contar con la marca, que indica los códigos del país de origen, de la planta y del tratamiento fitosanitario aplicados a los mismos, tal cual lo establece la citada resolución.



Marca internacional.

Inspección de embalajes.

El 46 % del total de los lotes de embalajes inspeccionados provenían de países que están exigiendo el cumplimiento de la NIMF N°15. No obstante, sólo el 39% de estos embalajes cumplían con el requisito de la marca, establecido en la Res. N°133/05.



## DETECCIONES DE PLAGAS

En el siguiente cuadro se resumen los nuevos reportes de insectos y hongos, identificados en el país, destacándose que ninguno de ellos representa un riesgo para el recurso forestal.

ORGANISMO FITÓFAGO	HOSPEDERO	LOCALIZACION
<b>Insectos</b>		
<i>Anomala</i> sp. (Col., Scarabaeidae)	Captura en trampa de luz.	Iquique, I Región.
<i>Dactylaspis</i> sp. (Hem., Diaspididae)	<i>Ugni molinae</i> Turcz (Myrtaceae).	Osorno, X Región.
<i>Eumichtis</i> sp. (Lep., Noctuidae)	Captura en trampa de luz.	Copiapó, III Región.
<b>Hongos</b>		
<i>Caliciopsis</i> sp.	<i>Pilgerodendron uviferum</i> (D. Don) Florin (Cupressaceae).	Cochrane, XI Región.
<i>Harknessia uromycoides</i> (Speg.) Speg.	<i>Eucalyptus globulus</i> Labill. (Myrtaceae)	Putre, I Región.



## NUEVA DISTRIBUCIÓN DE PLAGAS

*Xanthogalerucella luteola* (Will.)  
(Coleoptera, Chrysomelidae)

Plaga de origen casi exclusiva de los olmos, género *Ulmus*, a los que provoca fuertes defoliaciones. En Chile fue detectada por primera vez en 1994 en la ciudad de Los Andes, V Región, y posteriormente en las Regiones VI, VIII y Metropolitana. En marzo del año en curso fue detectada en olmos localizados en la VII Región.



## NUEVOS HOSPEDEROS DE PLAGAS

*Tremex fuscicornis* Fabricius  
(Hymenoptera, Siricidae)

Durante el mes de agosto se detectó *T. fuscicornis* atacando un árbol de *Grevillea robusta*, en la Región Metropolitana. Esta especie arbórea es ampliamente utilizada para fines ornamentales en las Regiones centrales del país.

## *Myzocallis boeneri* Stroyan (Hemiptera, Aphididae)

Este insecto fue detectado por primera vez en Chile en septiembre del año 2004 asociado *Quercus suber* L., siendo reportado en el mes de agosto en árboles de *Quercus ilex* L., localizados en la Región Metropolitana.



## CONTROL DE PLAGAS

### *Sirex noctilio* Fabricius (Hym., Siricidae)

“AVISPA TALADRADORA DE LOS PINOS”

#### SITUACIÓN EN CHILE

En el siguiente cuadro se resume la situación de las detecciones de *S. noctilio* y las solicitudes de movimiento de madera tramitadas, hacia fuera de las áreas bajo cuarentena, en la Regiones IX y X, ocurridas durante el primer semestre del año 2005.

ACTIVIDADES	UNIDAD	IX	X	TOTAL
Detecciones	Nº	13	26	39
	ha	15,5	62,9	78,4
Detecciones controladas	Nº	11	5	16
	ha	14,0	7,9	21,9
Solicitudes movimiento	Nº	102	97	199

La menor cantidad de detecciones de *S. noctilio* controladas en la X Región durante el primer semestre de 2005, obedece a que gran parte de ellas se han efectuado durante el proceso de solicitud de autorización de movimiento de madera, por lo que las medidas de control están contenidas en los Planes de Mitigación de Riesgo suscritos por los propietarios de los predios afectados, los que deberán ser ejecutados antes del 30 de agosto del año en curso.

Cabe destacar que durante el primer semestre se han tramitado 199 solicitudes de movimiento de madera en las Regiones IX y X. Durante el año 2004 se tramitaron 278 solicitudes en ambas Regiones.

#### SITUACIÓN EN ARGENTINA

Durante el mes de junio del año en curso se realizó en Buenos Aires una reunión de evaluación del Plan Binacional SAG/SENASA para el control de *S. noctilio*, en las Provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut, Argentina, temporada 2004/2005.

En esa oportunidad se concordó que los resultados del plan son ampliamente satisfactorios, pues se ha podido establecer el nematodo *Deladenus siricidicola*, parásito de *S. noctilio*, en todas los lugares donde ha sido liberado.

Además, con este biocontrolador se ha logrado un nivel de parasitismo promedio, de alrededor de un 45%, estimado en hembras de la plaga emergidas de árboles infestados naturalmente. En la siguiente tabla se resumen los resultados más relevantes obtenidos en la temporada 2004/2005.

PARÁMETRO	UNIDAD	PROVINCIA		
		Neuquén	Río Negro	Chubut
Arboles inoculados	Nº	1.827	691	287
Parasitismo	%	58,5	32,0	-
Población (*)	Nº	11 (47)	18 (44)	-
Establecimiento	%	100	100	100

(\*) Parámetro estimado sobre la base de la cantidad promedio de insectos emergidos en trozas de 1 m de altura. El valor entre paréntesis corresponde a la temporada anterior 2003/2004.

Otro resultado significativo que se puede destacar es la disminución de la población de la plaga en las Provincias de Neuquén y Río Negro, probablemente producto de la acción de *D. siricidicola*.

La Provincia de Chubut ha sido incorporada sólo esta última temporada al programa de control, por lo que los primeros resultados de los efectos del control se obtendrán el año próximo.

### *Fusarium circinatum* Nirenberg et O'Donnel

“CANCRO RESINOSO DE LOS PINOS”

De acuerdo a la Resolución N°1.742 de 2003, que establece el Control Obligatorio de *F. circinatum*, desde marzo del año en curso el SAG ha estado realizando el muestreo y evaluación del estado sanitario de viveros y campos de setos de *Pinus radiata*, positivos a la presencia de este patógeno, a partir de la solicitud de los propietarios de los mismos para autorizar el movimiento de plantas.

En el siguiente cuadro se resume las cantidades de plantas y setos de la citada especie que se solicitaron movilizar, las retenidas en el alguna etapa del proceso de autorización, al igual que la cantidad de muestras analizadas y que resultaron positivas a la presencia del *F. circinatum*.

CANTIDADES (Nº)	REGION			
	VI	VII	VIII	X
Plantas a movilizar	335.296	23.500.000	53.700.000	5.800.000
Setos muestreados			2.700.000	
Muestras captadas	2	107	499	50
Muestras positivas	2	17	59	
Plantas retenidas	335.296	6.540.000	10.500.000	
Setos retenidos			1.000.000	
Plantas autorizadas	335.296	23.500.000	53.600.000	5.800.000
Setos autorizados			2.700.000	

Cabe destacar que se efectuaron nuevos muestreos en todos los lotes de plantas y setos que resultaron positivos, después de realizadas actividades de sanitización de los mismos, resultando sólo uno de ellos nuevamente positivo a la presencia del hongo, disponiéndose la destrucción de aproximadamente 100.000 plantas.

### ***Tremex fuscicornis* Fabricius (Hym., Siricidae)**

“AVISPA TALADRADORA DE LAS SALICACEAS”

Durante el mes de Julio se realizó un segunda colecta de parasitoides de *T. fuscicornis*, que incluyó además de Austria a la República Checa. Se introdujeron un total de 118 trozas de álamo, abedul y otras latifoliadas, hospederas de la plaga, que presentaban evidencias de estar atacadas por insectos siricidos, las cuales se encuentran actualmente en una sala de cuarentena del Laboratorio SAG de Lo Aguirre.

cuales han sido eliminados. Además se ha instalado una red de trampas con cebos, localizada en áreas de la isla Robinson Crusoe con presencia de la avispa. Estas trampas poseen cebos de origen animal, carne de hueso y sangre de vacuno o carne de pescado, que es mezclada con productos químicos que inhiben el desarrollo de la avispa, y que son inocuos a otros organismos.



Control de *V. germanica*: Izq. Eliminación de nidos; Der.

Por otra parte, mediante prospecciones visuales, con toma de muestras, se ha determinado la presencia de *Icerya purchasi*, principalmente en los alrededores del poblado de San Juan Bautista, y *Saissetia* spp. en gran parte de la isla Robinson Crusoe. Además, se ha podido establecer la presencia de biocontroladores parasitando *Saissetia* spp., correspondientes a *Scutellista cyanea* Motschulsky (Hymenoptera, Pteromalidae), y otras tres especies pertenecientes a la familia Encyrtidae (Hym.), de los cuales uno se identificó como *Metaphycus* sp.

Actualmente se desarrolla un programa de control biológico de *I. purchasi*, mediante la crianza y multiplicación del parasitoide *Cryptochaetum iceryae* (Will.) y un depredador específico, *Rodolia cardinalis* (Muls.).

Con el propósito de detectar la presencia de otros insectos introducidos, capaces de poner en peligro la vegetación nativa del Archipiélago Juan Fernández, se realizan prospecciones fitosanitarias y revisiones de redes de trampas de Luz negra y de Malaise. Estas acciones han dado como resultado hasta el momento la detección e identificación de 42 especies de insectos introducidos, o que se presume que



## VIGILANCIA Y CONTROL DE PLAGAS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ

En el ámbito de la vigilancia y control de especies exóticas invasoras, el año 2004 el SAG inició un programa de trabajo en el Archipiélago Juan Fernández, dirigido a detectar y controlar la presencia de insectos introducidos, con el propósito de proteger la flora y fauna que componen los ecosistemas nativos de esta Reserva de la Biosfera. Estas acciones se efectúan con la cooperación de la Corporación Nacional Forestal y de autoridades de la V Región y de la comuna de Juan Fernández.

Específicamente se realiza la detección y control de la avispa chaqueta amarilla, *Vespula germanica* (Fabricius) (Hymenoptera, Vespidae), y la determinación de la situación de la escama blanca acanalada, *Icerya purchasi* Maskell (Hemiptera, Margarodidae), y de las conchuelas negras, *Saissetia oleae* (Olivier) y *S. coffeae* (Walker) (Hemiptera, Coccidae).



*Vespula germanica*.

*Icerya purchasi*.



Prospección visual.

Trampa Malaise.

fueron introducidos, en la isla Robinson Crusoe, pertenecientes a 30 familias taxonómicas diferentes, prevaleciendo insectos de las familias Aphidiidae y Curculionidae. Además se ha podido identificar varias especies de insectos hasta el nivel de familia, los cuales pueden ser nativos no descritos anteriormente.



## INTERCEPCIONES RELEVANTES EN EMBALAJES DE MADERA EN CHILE

Plaga	Origen probable	Lugar intercep	Estado	Frec
<i>Platypus mutatus</i>	Argentina, Brasil, México, Perú, Taiwán.	IX Región	Adulto muerto	34
<i>Ips</i> sp.	China, Italia, Taiwán	V y IX Regiones	Inmaduro vivo. Adulto muerto	9
<i>Ips typographus</i>	Suiza	V Región	Adulto vivo	1
<i>Monochamus galloprovincialis</i>	Italia	V Región	Inmaduro y Adulto muerto	1
<i>Monochamus alternatus</i>	China	V Región	Adulto vivo y muerto	1
<i>Sirex noctilio</i>	Argentina, Brasil	V, VIII y IX Región	Inmaduro vivo. Adultos vivo y muerto	11
<i>Sirex</i> sp.	Italia, Rumania.	V Región, RM	Inmaduro vivo. Adulto muerto	2
<i>Xyleborus ferrugineus</i>	Taiwán	IX Región	Adulto vivo	1

Las intercepciones de plagas más relevantes son: *Sirex* sp., *Ips* sp. y *Monochamus alternatus*, las dos primeras intercepciones provenían de países que están exigiendo el cumplimiento de la NIMF N°15, en embalajes que no presentaban la marca de tratamiento cuarentenario.



## INFORMACIÓN INTERNACIONAL

### Nueva dispersión mundial de *Glycaspis brimblecombei* Moore (Hem., Psyllidae)

En febrero del 2005 se detectó por primera vez en Argentina el psílido de los eucaliptos rojos *G. brimblecombei*, insecto nativo de Australia e introducido en Estados Unidos, México, Brasil y Chile. Además junto a esta nueva distribución también se detectó su parasitoide específico *Psyllaephagus bliteus* Riek.

### Nueva dispersión mundial de *Platypus mutatus* (=sulcatus) (Chapuis) (Col., Platypodidae)

En el reporte de nuevas detecciones de la EPPD de abril 2004, se informa que el año 2000 se registró la primera detección de *P. mutatus* en Italia, siendo el primer reporte fuera de su distribución natural (Argentina, Bolivia, Brasil, Guyana Francesa, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela).

*Platypus mutatus* corresponde a una plaga polífaga que afecta diferentes especies arbóreas ornamentales, frutales y forestales, diferenciándose de otras especies del género en que prefiere árboles vigorosos para ser atacados.

### Situación de *Sirex noctilio* Fabricius (Hym., Siricidae) en Estados Unidos

Los últimos antecedentes de la presencia de *S. noctilio* en el estado de Nueva York, Estados Unidos, señalan que ha sido detectado en árboles en pie de pino silvestre (*Pinus sylvestris* L.), localizados en el Condado Oswego, y en trampas de embudos en los Condados de Cayuga, Onondaga y Oswego.

### Nueva detección de *Anoplophora glabripennis* (Motschulsky) (Col., Cerambycidae) en Estados Unidos

Dos adultos de *A. glabripennis* han sido detectados en Sacramento, California, fuera de un almacén privado, correspondiendo a la primera detección de la plaga en este Estado. El ingreso habría ocurrido en embalajes de madera con mercaderías importadas desde China.

#### Comité Técnico

(contactos)

marcos.beeche@sag.gob.cl

pablo.gonzalez@sag.gob.cl

sandra.ide@sag.gob.cl

ariel.sandoval@sag.gob.cl

mariaeugenia.murillo@sag.gob.cl

roberto.ferrada@sag.gob.cl

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Inscripción N°148.328



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SAG

Contenido Técnico: Unidad Vigilancia y Control de Plagas Forestales.

Diseño: Unidad de Comunicaciones, SAG.

Tiraje: 300 ejemplares